

## DECRETO **Q 1 4** 7 - DE 2020 ( **2 0 FEB 2020** )

Por medio del cual se hace un nombramiento en cargo de Libre Nombramiento y Remoción

## EI ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En Uso de sus atribuciones legales especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017 y

## DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.-

Nombrar al ingeniero JUAN PABLO BARRERA FAJARDO, identificado con cédula de ciudadanía número 13.069.900 de Pasto, como SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA RURAL, Código 045 Grado 06, dependiente de la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal de Pasto.

ARTICULO SEGUNDO.-

El presente Decreto rige a partir de la fecha de su

expedición.

GERMA

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los

NAHAMØRRO DE LA ROSA

Atcalde Municipal de Pasto

Proyectó: Sonia He

Sonia Hernández Peña Profesiogal Universitario

Revisó:

drena Guerrero Zuñiga

Subsecr<del>et</del>aria Ialento Human

Aprobó:

Cisting Cepallos Melodelando

Jefe Oficina Asesoría Jurídica